

N. S. S.
del Conde de Oropell.
211.

UC 431

Suponiendo que la Ciudad de Barcelona fué
la primera de España que recibió la Fé de Christo,
como assi lo sienten graves Autores: me mando
V. E. formar un Elogio de ella encareciéndolo es-
ta gloria sobre sus incomparables grandezas.
Ex^{mo} Señor.

No pretendo poner a los ojos de V. E. nueva dis-
certación Historica sobre la variedad de pare-
ceres en que si fué esta Ciudad de Barcelona
o no la primera de España que recibió la Fé de
Nuestro Amabilissimo Redemptor; por lo mucho
se halla entre varios Autores, que doctamente lo
escribiéron; yo solo con el mandato de V. E. me
atrevo ay. a poner este breve encarecimiento
de la gloria que redundá en esta Ciudad, avor
sido la primera de abrazar la Fé de Christo. (1)

[1]
Maurus Texer vocat Bar-
cinonem primitias Christi-
anae Religionis. lib. 1. Cap. 2. en los primeros siglos por aca la de Dios uno, bien
Histo. S. Jacb. apud Ram de que se creó la propagaron en todas estas Comar-
antiquit. 55. num 9. cas las Generaciones de Tubal. Mas la de Dios
Trino, y Dios Humano, apenas lució en

[2]
In hoc Signo vincis.
ad Constanti.

Jerusalen quando ilustró estos Países, pudiéndose
opozar los Catalanes, que antes fueron conocidos
Christianos que Catalanes. Señalando en su Es-
cudo de armas el estandarte de la Cruz, para
blason ~~hacer~~ triunfante de todo adverso poder
asegurando en él sus triunfos, y victorias como
vinculados vencimientos. (2) Y si entre las Na-
ciones todas fue nuestra España la primera, en
que rompiendo el Jueno de Santiago se depò
el rayo de la luz Divina, no se puede negar sin
gran violencia, que à España por Cataluña
rayó, y desde entonces nunca ha faltado en Ca-
taluña el Sagrado culto de Christo. Varios fueron
los esfuerzos conque procuraron los Romanos ar-
rancar, y destruir esta tierna planta, con extra-
ordinarios rigores; buen testigo nuestra Invictis-
sima Virgen Catalana, y Protomartir Es-
pañola Santa Eulalia, quien en trece años
de edad, pero de constancia siglos, levanto
sobre el Sol su luz como exemplo primero de
la fortaleza de su sexo: Hija en fin despues
de la gracia del valor Barcelones; mostrose
esta tierna Niña tan amante de la Cruz
de su Adorado Jesus, que ni viva, ni mu-
erta la depò, juntando en uno el morir,
y el vencer, en los brazos de la Cruz desarmado.

Mas quien habria que no ceda alas glorias de
este Principado: quando esta Ciudad tan fecun-
da de Santos a llenado el mundo de admiracion
y exemplo aqui assento la Fe sus Reales, planto
su Throno, en el origen del sacro Tribunal de
la Fe, (3) y por primer Inquisidor San Ray-
mundo su Patrio; pero gracias al Señor en
esta Ciudad mas esta de prevencion, que de expe-
ricion, pues en el ambito del Principado se nu-
meran muchissimos Templos, que son otros tan-
tos baluartes de la Fe, y assilos de la Religión.
Pues quantas veces nos acordaremos los Bar-
celoneses del favor, y particular prerrogativa
que logro nuestra Patria; tantas miraremos
ala Santissima Virgen que se digno enxar nues-
tro suelo con su sagrada Presencia, (4) hacien-
do Barcelona su Cielo, o que en ella queria
establecerle, pues posponiendo las Sillas del Empi-
reo bajo para fundar su sagrada y militar
Religion con titulo de la Merced, pudiendose de-
cir, que para hacer Mercedes bajo Maria a
Barcelona como a su centro, bien asegura de
la devocion Catalana, para emprender, y con-
cluir con sus Hijos la grande obra de la Re-
demcion de Cautivos.

En vista pues de tanta gloria con que palabras

(3)

Lexam. de origine offi-
cii S. Inquisit. l. 2. tit. 2. cap.
8.

(4)

In offi. ejus festiv.

podre yo explicar ~~una~~ la fidelidad ^{con} que corresponde
 Barcelona a tantos favores y singulares preroga-
 tivas que recibe del Cielo: Digamlo tantos Martires
 que valerosos derramaron su sangre en defensa de
 la Religion, tantos Fundadores, que tubieron en el
 recinto de nuestros muros su cuna: como San
 Juan de Mata o Mataplana, que fundo con Sr
 Feliz de Valois la Religion de la Santissima Trini-
 dad. (5) Aqui se abrasaron las dos mayores lum-
 breras de la Religion Domingo, y Francisco, fundan-
 do en Barcelona sus primeras colonias o Conven-
 tos, para propagarse despues en lo restante de Es-
 paña. (6) De aqui salio Dⁿ Guillermo de Exil para pri-
 mer gran maestro de Montesa, de aqui Dⁿ Juan
 de Almenara, para lograr el favor de San Jorge,
 en su religion contra los moros; y permitame Ex^o
 Señor que sin ningun rubor mio diga: que salio de
 mi Casa Sr Raymundo, primer Abad de Fitero,
~~para~~ a fundar la Religion de Calatrava, para etchar
 del resto de España, la morisma que la inundaba. (7)
 Pero no pudiendo Ex^o epitopar las glorias y virtudes
 con que el Cielo se a dignado favorecer siempre a
 mi Patria, por ser sus prerogativas tan elevadas
 que aun en boca de un extraño parecieran Ato-
 vicos hiperboles; pues son tan grandes Ex^o Señor
 estas glorias, que mi cortedad no puede bien ex-
 plicarlas, y ano ser el superior mandato de VE, no
 hubiera presentado, mi impeticia, estos mal dispuestos to-
 zone

(5)
 Andrade en su vida.

(6)
 Diago Histo. de su Provin,
 1.2. 1.2.
 Anal minor an 1214.

(7)
 Definiciones de la Orden de
 Calatrava, en el capitulo
 celebrado en Madrid. 1652
 pag. 1. col. 2. infine.

130
 24